

DIARIO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Núm. 66. MARTES 5 DE JUNIO DE 1838. 6 cuartos.

Artículo de oficio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Tercera seccion.—Circular.

Por el ministerio de la guerra se circuló con fecha 2 de mayo de 1836 la Real orden siguiente:

Deseosa S. M. la Reina gobernadora de prevenir las dudas y dificultades que han principiado ya á esperimentarse sobre la inteligencia y aplicacion del art. 18 del Real decreto de 5 de febrero del presente año, en que se conceden á los individuos de la Guardia nacional que se distinguan ó inutilicen por heridas recibidas en actos del servicio, y á las familias de los que mueran por efecto de ellas, los mismos premios, honores y recompensas que disfrutau en el ejército los de sus respectivas clases en este, tuvo á bien mandar que se le consultase por su consejo de ministros la medida que podría adoptarse para asegurar el cumplimiento de dichas gracias; y habiéndolo verificado con presencia de lo espuesto por la seccion de Guerra del consejo real, y conformandose con su dictámen, se ha dignado determinar S. M. que la calificacion de los espresados premios se haga con sujecion á las mismas reglas y formalidades que se observan en los expedientes militares, para lo cual los respectivos capitanes generales remitirán las instancias documentadas á la seccion de Guerra del consejo real cuando se trate de asignaciones por inutilidad de heridas ú otros premios semejantes, y á la junta del monte pio militar cuando se pidan viudedades; en la inteligencia de que efectuada que sea la calificacion se pasará al ministerio de Hacienda por este de mi cargo, á fin de que se espidan las órdenes oportunas de pago con arreglo á la ley de presupuestos vigente.

Lo traslado á V. S. de Real orden, comunicada por el Sr. ministro de la Gobernacion de la Peninsula para que cuide se remitan por conducto del capitan general de ese distrito al ministerio de la Guerra todas las solicitudes y expedientes de la clase espresada para el curso que corresponda. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de mayo de 1838.—El subsecretario, Alejandro Olivan.—Sr. gefe político de....

Segunda seccion.—Circular.

Por el ministerio de Hacienda se traslada á este de la Gobernacion de la peninsula en 2 de este mes la real orden que con la misma fecha se pasa al director general del tesoro público, y es como sigue:

He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora del expediente instruido en este ministerio con motivo de haber consultado el director general del tesoro una reclamacion del ayuntamiento de Cádiz, pidiendo se le reintegren 14065 rs. 3 ms. que satisfizo de sus fondos á los jueces de primera instancia y promotores fiscales de la misma ciudad por sus haberes desde 1º de junio de 1835 en adelante; y enterada S. M., así como de lo que han manifestado sobre el particular los ministerios de Gracia y Justicia y de la Gobernacion de la peninsula, se ha dignado declarar que el pago de sueldos á los jueces de primera instancia y promotores fiscales se entienda por punto general, una obligacion del tesoro desde la fecha en que hubiese cesado su abono por los ayuntamientos.—De orden de S. M., comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernacion, lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de mayo de 1838.—El subsecretario, Alejandro Olivan.—Sr. gefe político de....

Primera seccion.—Circular.

A S. M. la Reina Gobernadora han ocurrido algunos empleados dependientes de este ministerio solicitando real licencia para contraer matrimonio, sin que hayan unido á sus instancias las correspondientes partidas de bautismo, cuyo requisito es de todo

punto indispensable para documentarlas en forma. Enterada S. M. se ha servido mandar que en lo sucesivo no se dé curso á semejantes solicitudes si los interesados no las acompañan con sus fes de bautismo originales y legalizadas, justificando por este medio no llegar á la edad de 60 años, que excluye á sus viudas y huérfanos del beneficio del monte pio; debiendo tambien acreditarse por informes de V. S. ó con los documentos oportunos, que en las contrayentes concurren las convenientes circunstancias. Lo digo á V. S. de real orden para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de mayo de 1838.—Somertelos.—Sr. gefe político de....

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PÚBLICO.

Sesta.—Circular.

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda con fecha 8 del corriente me comunica la real orden que sigue:

He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora del oficio de V. S. de 3 de abril último, manifestando que el intendente de Toledo espresa la imposibilidad de cumplir la real orden de 20 de febrero próximo pasado, relativa á que no se paguen los sueldos de los empleados de recaudacion, sin que se haga al mismo tiempo de las pensiones á las religiosas, así como de lo que en su virtud ha contestado esa direccion; y enterada S. M. se ha servido aprobar lo dispuesto por V. S., y mandar que se reencargue al intendente de la mencionada provincia, como lo ejecuto en este dia, el puntual cumplimiento de lo prevenido en la citada real orden. De la de S. M. lo digo á V. S. en contestacion.—Y lo inserto á V. S. para los fines que se espresan en la misma. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de mayo de 1838.—El marques de Montevirgen.—Sr. intendente de la provincia de....

ESPAÑA.

Madrid 22 de mayo.

Que la situacion actual es la mas próspera que se ha presentado desde el principio de la presente lucha; es lo que nadie, á considerár desapasionadamente el estado de los negocios, tratará de poner en duda. No solo están batidos los enemigos, sino tambien desmoralizados; y á la par que el desaliento empieza á cundir entre ellos la discordia, hasta aqui nuestro esclusivo y triste privilegio. Por el contrario, el ejército fiel entusiasmado, va á recibir aumento con los productos de una quinta celebrada con prodigiosa rapidez; y reanimado el crédito moribundo con las victorias y el buen gobierno de los últimos meses, es sabido que pronto habrá recursos pecuniarios, sino tan cuantiosos cuanto debe desearse, suficientes al menos para que puedan seguir las operaciones militares con desembarazo. Si es verdad que hubo un tiempo en que fué mas débil el carlismo, aun entonces era mas temible para el observador profundo. Entonces era rico en esperanzas, y ahora tan solo es rico en desengaños. Entonces su causa, ¿para que negarlo? llena de simpatias en la nacion era aun jóven y nadie podía conocer el término de su poder cuando llegase al completo y natural desarrollo de sus fuerzas; ahora la robustez de la edad viril ha pasado, y la decrepitud de la vejez comienza. Entonces crecía, y mengua ahora; entonces predominaba en ella el germen de vida, y ahora predomina el germen de muerte.

Tal es el cuadro lisonjero que presenta el porvenir; mas no por eso debemos tampoco entregarnos á peligrosas ilusiones y abandonar al acaso el curso de los sucesos. Si hay quien cada mañana espera recibir con el chocolate la noticia de la muerte ó prision del pretendiente y del completo término de la guerra, bien podemos sin jactancia calificarle de necio; y si hay quien propale semejante especie, bien podremos calificarle de mal intencionado

que aspira á adormecernos en una peligrosa confianza hasta que despertemos en brazos del carlismo ó de la anarquía. No, no es tan fácil el remedio de males tan inveterados; ¡ojalá lo fuese, y no tendríamos que pagar tan caros nuestros desaciertos! El incremento que ha tomado la contienda desde su origen, y principalmente desde que el glorioso pronunciamiento de 1835 vino á desquiciar el gobierno y desorganizar el ejército y recursos de la soberana legítima, ha sido demasiado grande para que pueda en un instante obtenerse su término. Y si ahora estamos en buen camino para conseguirlo, si las circunstancias nos favorecen para adelantar por él, es preciso no desperdiciarlas sino trabajar con mayor ahínco á fin de aprovechar el feliz momento.

Pero no se crea que por aprovecharle entendemos la activa prosecucion de las operaciones militares, ni el suministrar recursos á las tropas. Puntos importantes son ambos; importantísimos, pues de ellos ha de partir el sistema del gabinete que comprenda su posición, y trabaje con acierto para remediar los males de la patria: pero por otro lado fuera concebir una idea muy mezquina del carácter de la presente lucha, imaginarse que solo hombres y dinero son los medios que hay para terminarla y dirigirla. La guerra actuales una guerra de ideas, y segun las ideas que predominen entre los defensores de Isabel II, será mas pronto y seguro el triunfo. Actívense las operaciones militares, búsqense recursos; pero además cuide el gobierno de desarrollar el sistema político existente de algunos meses á esta parte, al cual debemos la ventajosa situación moral en que nos encontramos, y entonces, y solo entonces habrá comprendido su misión y desempeñado sus deberes como gobernante.

¿Cuál es el medio de efectuarlo? He aquí la cuestion que nos reservamos para otro día.

No disputaremos nosotros de ninguna manera la posibilidad de que estallase hoy una guerra cuando es tan grande la diversidad de intereses, y tanta la contrariedad de principios de la política europea. Pero no creemos sin embargo que semejante acontecimiento pueda tener lugar en estas circunstancias. Vamos á dar las razones en que se apoya nuestra opinion. Prescindiendo de la extraordinaria falta de dinero que en general experimentan todos los gobiernos, no puede tampoco desconocerse que las naciones cual mas, cual menos tienen todas en su seno el germen de la revolucion; y que este cuidado llama con especialidad toda la atención, toda la vigilancia de sus respectivos gabinetes, lo mismo del de San Petersburgo y de Viena, que del de Londres y de Paris.

La guerra, pues, seria en estos momentos muy peligrosa para los tronos, y por eso se trata de evitarla á toda costa. Semejante temor es el que produce la concordia en los sucesos que se someten á la deliberacion de todos los congresos, y se emplean todas las formulas y trámites diplomáticos para proporcionar su arreglo.

La guerra, además de todos los males y desastres que son consiguientes á tan deplorable situación, brotaria errores peligrosísimos: se entronizaría el republicanismo que tiene hoy la mayor fuerza, y que la maneja sin presentarla, esperando el día y la ocasion para hacer uso de ella en su deseada contienda. Por esta razon se ha dado punto á todos los asuntos que han podido producir la discordia de los gobiernos, y estos trabajan con preferencia sobre los acontecimientos y su porvenir.

La guerra, en fin, seria un obstáculo para uniformar los gobiernos, para establecer el equilibrio y para contener la anarquía política que amenaza trastornar las monarquías. Es indudable que la alta política marcha sobre estas atenciones, y que cualesquiera que sean las ocurrencias, no puede variar el plan que está trazando en el convencimiento de que á costa de los mayores sacrificios debe conservarse la paz, pues en otro caso por escalones desaparecerían los tronos, y les substituirían gobiernos de desolacion y de ruina.

No vemos, pues, que por ahora deba temerse la guerra, ni nosotros la deseamos, porque este no seria ciertamente el medio de que tuvieran término las calamidades que afligen á nuestra patria en la triste y deplorable crisis en que nos encontramos. El horizonte político se presenta hoy para nosotros con los mas lisongeros anuncios, y nos hace concebir las mas halagüeñas esperanzas. Pero el fundamento verdadero de estas lo ofrecen mas que ningunas otras combinaciones, el orden que felizmente se ha establecido y los principios de una política segura y tranquila que ha adoptado el Gobierno actual y que han proclamado las Cortes de la nacion. Las ventajas obtenidas en todas partes por las tropas de S. M., la opinion general del pais explicada de todos modos contra los proyectos revolucionarios, y la justicia en fin de

la causa que defendemos nos aseguran que nuestra alianza con Inglaterra y Francia se fortificará de día en día, y desaparecerán las interpretaciones que se han dado al tratado cuádruplo, porque no se temerá ya que socolor de defender la causa del trono de Isabel II se alimentan ocultas miras y se hacen esfuerzos en favor de un sistema turbulento y de propaganda.

Dirigido el Gobierno en todos sus cálculos por este modo de ver las cosas, es como en nuestro concepto sacará partido en las actuales circunstancias, y conseguirá que no aparezca confundido con los desórdenes y escándalos de la revolucion el interes verdadero de la causa del trono y de la libertad de los pueblos. Tanto por lo menos como los triunfos que consigan nuestras valientes tropas, influirán en favor de la misma causa las disposiciones que se adopten con firmeza y energía, y sobre todo con plan y concierto para que se olviden, si es posible, los desastres de una dominacion anárquica y destructora, y para que se conozcan las ventajas de un sistema reparador, de legalidad y de orden.

Hay entre nosotros una fraccion que, ciega por el espíritu de partido, cree no hay salvacion para el pais, sino cuando por ella se halle dominado. Así, los esfuerzos que todos hacen por conseguir la paz, procura inutilizarlos, y, cuando todos se alegran al contemplar nuestra situación, reúne enconada sus fuerzas para pintárnosla como la mas triste y lamentable. Las esperanzas que de nuestro porvenir concebimos, son á su ver ilusiones falaces, porque desea que esta nacion magnánima desespere del lisongero estado que comienza á prepararle la providencia. Cuando se compara la realidad de nuestra situación con los deseos que esta aúcinada fraccion manifiesta, no parece sino que el empeño tan tenazmente sostenido para prolongar nuestras discordias, es una mina que explota para lucrar con las desgracias del pueblo y los sufrimientos de la patria. ¿Qué significa sino el encono puesto en combatir la situación que ha quebrantado los despóticos planes del Pretendiente? ¿Qué el meditado sistema para desacreditar á la faz del mundo que nos contempla, el de orden por nuestra sensatez creado? Cotejando estas pretensiones con el estado de la guerra, cáncer que debe fijar nuestras miras, no pueden menos de deducirse consecuencias no muy favorables á las intenciones de los que á tan laudables fines se oponen.

Es cierto que publicamente confiesan, combaten el estado actual, porque no es el mas á propósito, á su entender, para terminar la lucha fratricida que nos carcome; mas es necesario estar dominados por el espíritu que los ciega, para propalar semejantes ideas á la vista de los mismos pueblos, testigos de nuestros triunfos. Decir que el estado actual no tiende á terminarla, es una hipocresía funesta, que de todas partes se elevan voces que la desmienten. La malhadada guerra que nos consume jamás ha seguido mejor senda, ni nunca nos ha sonreído la fortuna de un modo tan lisongero y halagüeño. Queremos negar esta verdad, ó impedir estos progresos, es procurar engañar los pueblos, ó tentar hacerles aun mas duro el yugo que los oprime. La paz es el objeto por que suspira la generalidad de nuestros compatriotas; la paz la que forma el objeto de sus deseos, y la que les hace maldecir los que impidan el efecto saludable de sus consecuencias. ¿Qué es la libertad en medio de las desgracias y males que nos afligen? Una ráfaga luminosa que brilla solo para mas patentizar nuestras miserias. La libertad de nuestra España es la paz; sin ella no es libre, porque las vejaciones de la guerra jamás han consolidado la libertad de los pueblos. Díganlo sino sus talados y solitarios campos, sus miserias y escombrosas poblaciones, sus viudas desgraciadas, sus desvalidos ancianos, y sus huérfanos abandonados y moribundos. ¿Puede respirarse el aura benéfica de la libertad en el seno de tan dolorosas escenas?

He aquí, hombres de partido, los males que queréis prolongar; vosotros que los agravasteis por vuestros errores y pasiones, no queréis ahora se terminen, para evitaros la vergüenza de ver maldecir vuestro sistema. ¿Y es este el decantado patriotismo con que queréis seducir al pueblo? ¡Pobre pueblo! ¡Cuántas veces has sido alucinado! Siempre te se ha dado el veneno en dorada copa, para que embriagado con la ponzoña, pudieses dejar el nectar á los tribunos, que de tu credulidad abusaban. No se quiere que goces la paz porque suspiras, porque tu paz seria la tumba de tus falsos amigos, y ellos desean vivir, aunque tus lágrimas corran, y tu sangre á torrentes sea vertida. ¿Qué les importa que en el frio rincón de tu hogar, veas perecer la dulce mitad de tu lecho, entre las terribles convulsiones de la hambre y los horrores de la desesperacion que engendras? ¿Qué el verte lanzado en la senda del crimen, para alejar de ti una suerte infausta, y vengarse de una sociedad que así te trata? Nada, pues no es tu felicidad la que procuran, sino enriquecerse con tus ruinas, crecer á tu sombra, fortificarse con tu poder y alimentarse de tus sudores. Así, cuando te hablan de tus derechos y libertad, no usan sino el lenguaje de la falacia, pues para tí no hay mas que la miseria y el cadalso; la miseria si los sigues, el cadalso si de ellos te separas.

Para disponerte mas fácilmente á que les sirvas de instrumento, escitan tu codicia, entibian tu moralidad, y una vez que te han arrastrado á este camino, en él te abandonan para que seas víctima del verdugo ó de tu misma inesperienza. Las instituciones mas antiguas y respetables son derrocadas y destruidas, y en tu frenesí te

van á que tú mismo destruyas los fondos que sirvieran el día del sorteo para remediar tus dolencias y necesidades. Aterrado el capitalista por tus furiosos, huye del funesto espectáculo que le presentas, y entonces que tus falsos amigos te han abandonado, y los propietarios han paralizado su trabajo, ¿cuál es tu suerte? Vuelve los ojos por todas partes y contempla el triste estado á que tus falsos amigos te han reducido; sírvate de ejemplo para desconfiar de las doctrinas.

No contentos tal vez con los padecimientos que te agobian, quieren alucinarte para que no obtengas la paz, pues tus padeceres son motivos de lucro para tus falsos partidarios. Por esta causa solo procuran mandar, pero no mandan para aliviarte, sino para mas trasladar los cimientos sociales, haciendo tu porvenir mas oscuro y confuso. Nada ¡oh pueblo! tienes que esperar de esos hombres que alagan tus pasiones para desmoralizarte y reducirte á la indigencia. ¡Mídelos, pues, como una enfermedad peligrosa, y abandónalos para siempre á sí mismos.

Los bienes porque anhelas y los que han de aliviar tu desgracia, la suerte, no los hallarás si no en la paz, en esa paz que vendrá á consolidar tus derechos, abriéndote los senderos de la industria. No importa que tus campos y ciudades estén talados y desiertos, la industria los mejorará, y los fecundos manantiales de riqueza que han de brotar en nuestro suelo, aliviarán tus desgracias, mejorarán tu suerte. La libertad ya no pelagra; nuestros hermanos de las provincias exentas y Navarra la proclaman porque defienden sus fueros; pronto quizá se unirán á nuestras banderas, y el fiero despotismo desaparecerá de nuestro suelo para siempre. Solo nos falta consolidar el orden para asegurar el porvenir; y el orden no se asegura si no cuando el pueblo se somete á la razon del que manda, á la autoridad del trono, en cuyo pie se ligan y combinan todos los intereses. Si el porvenir es industrial, necesariamente ha de ser de orden, porque los capitales no vienen á fecundar la industria, cuando el pueblo no es pacífico y trabajador; las bacanales revolucionarias, y las asonadas tempestuosas ahuyentan la riqueza, y dejan á el pueblo que perezca en la indigencia y el abandono. La Europa desea vernos pacíficos, para venir á fiar sus capitales á la fecundidad de nuestro suelo; nuestro interés, pues, nos dicta anticipar la paz, consolidando el sistema de orden, que ha de garantizar la próxima suerte que nos aguarda. Los que quieren en lo sucesivo perpetuar entre nosotros los horrores de la guerra, valiéndose para ello de las gastadas armas que usan los partidos, son, *pueblo español*, los que has de mirar como á tus mas encarnizados enemigos, á los mas decididos contrarios de tu felicidad y fortuna, porque en el porvenir solo pueden aspirar al mando las ideas, que, dándote la paz, sepan hacerte feliz, haciéndote mas moral y mas obediente á las leyes.

Las últimas comunicaciones del bajo Aragon anuncian un cambio favorable en el aspecto de la guerra. Por aquella parte, desde que la faccion humillada ante los muros de Alcañiz ha perdido el imponente aspecto que presentaba, quedando reducida de nuevo á la defensiva en razon tambien al aumento de fuerzas destinado al ejército del centro. El general Oráa su digno jefe ha elegido para cuartel general y centro de sus operaciones la plaza de Alcañiz que ya se halla provista de víveres y útiles á su defensa, por cuya razon muy luego principiará una persecucion activa contra Cabrera y los suyos.

— Hoy se asegura como cierto que el pretendiente ha desaparecido de las provincias Vascongadas, ignorándose su direccion.

— El cabecilla Santiago Carrasco ha sido muerto en la madrugada del día 19 del actual por la columna de operaciones de la derecha del Tajo y conducido á la Torre de Esteban Ambrán, de donde era natural; fue reconocida la identidad del cadáver por el ayuntamiento de dicho pueblo.

— En los días 17 y 18 del actual han sido alcanzados y muertos 10 rebeldes de la faccion de Palillos en Ontanaya y cercanías de Villamayor, por la primera compañía de la Milicia nacional movilizada de esta provincia.

— Ayer tarde á las cinco ha llegado á esta capital el nuevo embajador de Francia cerca de nuestra corte conde de Fezensac.

Hoy á las cinco de la tarde pasará revista S. M. la Reina Gobernadora á una brillante division de caballería compuesta de 20 escuadrones de todos institutos, organizada por el infatigable inspector de esta arma en los depósitos de las inmediaciones de la corte, y se verificará en el paseo del Prado. Sin que parezca que aventuramos nuestro juicio, nos prometemos que todo el pueblo de Madrid tendrá una nueva ocasion de admirar en la disciplina y escelente organizacion de estos cuerpos, la actividad, celo y conocimientos especiales del digno inspector del arma. Parece que esta division debe salir al momento para repartirse en los cuerpos de ejército de las diversas provincias donde se consideren mas necesarias.

Ha llegado un correo extraordinario del ejército, con la noticia de haber pasado el Arga una expedicion de 12 batallones mandados por el Pretendiente, y se cree se dirigen por el alto Aragon á reunirse con Cabrera. El general conde de Luchana, salió en su

seguimiento con fuerzas respetables. Hoy ha pasado la Reina Favisá á 20 escuadrones de caballería, formados de nuevo, elegantemente vestidos y montados que componen un efectivo de 2.157 hombres; de estos marchan 700 al ejército del Centro y 400 al del norte, quedando los restantes en los alrededores de esta capital.

A última hora. Acaba de llegar la noticia de que la expedicion navarra, ha repasado el Arga, y que el cuartel general del ejército se halla en Haro.

Pamplona 12 de mayo.

En la sublevacion de los navarros en Estella se han cometido muchos atentados y excesos: el encono principal de los sublevados era contra la junta de Navarra: allanaron varias casas, entre ellas la del obispo de Leon, arrojando por sus balcones todos los papeles y muebles.

Ayer tarde logró el capitán D. Urbano Igarreta capturar la partida del rebelde Ladrón, natural de Lumbier, y al oscurecer condujo prisioneros á esta plaza á los 24 facciosos de que se componia dicha partida, y con ellos el cabecilla.

Teruel 15 de mayo.

La faccion de Merino estaba ayer en Torvijas, é intentaba pernóctar en Manzanera, diez horas de esta capital. Las noticias del movimiento y direccion de este rebelde supusieron que seria la de Sarrion para internarse en la sierra de Mosqueruela, y esta sospecha indujo al brigadier don Angel Nogués, que llegó ayer tarde á esta plaza mandando tres batallones y 300 caballos, á salir á las diez de la noche para la Puebla de Valverde y avanzar á Sarrion en busca de Merino. El jefe de la brigada lleva 15 practicos.

El rebelde Negri llegó al Orcajo, cerca de Morella, con los pocos miserables que le seguian.

La faccion de Forcadell se halla por las inmediaciones de Segorbe molestando á aquellos pueblos.

La brigada Aspiroz vino de Marañon á Calamocha el día 12, y está ya en comunicacion con el general en jefe del ejército del centro, que se halla hácia Hija.

La noticia de la derrota de Basilio, la del pronunciamiento de Muñagorri, y los refuerzos que van llegando á este ejército causan el mayor desaliento en las facciones de estas provincias, y reanimando la confianza de los leales habitantes mejoran visiblemente el espíritu público.

Haro 18 de mayo.

Cuartel general del Esmo. Sr. conde de Luchana. — Hoy se asegura aquí que la expedicion no se ha verificado. Las disensiones entre los enemigos van en aumento de un modo que con razon llama generalmente la atencion. En Vergara, Oñate, Tolosa, Estella y Durango se han sublevado y han echado á los llamados ojalateros que se hallan reunidos (una gran parte) en las inmediaciones de Vitoria.

En Villareal hubo antes de ayer juntas de generales facciosos para tratar acerca de su fatal posicion. Se asegura que el objeto de la expedicion de que parece se trata es tan solo dejar á D. Carlos con Cabrera y volverse; pero creo que no lo harán impunemente. El día de la paz del reino parece que no está lejos: desde que se alzó la bandera de *paz, orden y justicia*, todos son descalabros para D. Carlos; cuya causa se puede decir está del todo perdida.

— Sigue fortificándose á Nanclares con suma actividad.

Zaragoza 19 de mayo.

Se han recibido comunicaciones de Sos y de Sangüesa con fecha de antes de ayer, en las que se anuncia haber pasado el Arga por el puente de Belascoain seis batallones y tres escuadrones rebeldes, los cuales han ocupado los puntos desde Uterga á Viar, en donde parece que esperaban al Pretendiente con alguna mas fuerza para emprender un movimiento sobre Aragon.

Burgos 16 de mayo.

Ayer á las siete de la tarde llegó á esta ciudad el Esmo. señor duque de Fezensac, embajador de S. M. el Rey de los franceses cerca de S. M. nuestra augusta Reina; el cual continuará mañana su viaje á esa corte por la via de Valladolid.

Barcelona 24 de mayo.

Hoy ha regresado la columna que salió á proteger la poblacion de Martorell que se creyó estar seriamente atacada. La autoridad ha demostrado la energia conveniente y necesaria, pues pocas horas habian transcurrido de la llegada del parte, cuando el Esmo. Sr. general Breton salió con la columna compuesta de mozos de la escuadra, parrotos, artilleros del ejército, milicianos provinciales de Mallorca, piezas de artillería de la batería montada, caballería del ejército, carabineros de la real hacienda y el brillante escuadron de la milicia nacional de esta ciudad; formando esta fuerza escogida un todo capaz de destruir á cualesquiera columna carlista que invadiese las poblaciones comarcanas á esta capital á fin de distraer las operaciones del Esmo. capitán general. Los pueblos por su parte pueden tam-

bien estar tranquilos y seguros, pues resistiéndose solo algunos momentos serán prontamente socorridos y los carlistas deben perder la esperanza de cometer sus bárbaras tropelías en el llano de Barcelona. Esta capital también demostró su sensatez con el orden que reinó a pesar que había salido casi toda la fuerza del ejército; y la milicia de infantería demostró su patriotismo, con la velocidad con que relevó las guardias y ocupó los puntos designados por la autoridad.

Málaga 14 de mayo.

En la orden de la plaza de este número habrán visto nuestros lectores que mañana será vista y sentenciada una causa de tanta gravedad y trascendencia que no podemos prescindir de llamar sobre ella la atención pública. Por *infidencia y maquinaciones contra el orden público y seguridad individual* se ha procedido; y todos tenemos un muy inmediato y grave interés en el descubrimiento y castigo de tamaño crimen. Es un ramo de la causa que vulgarmente se ha nombrado con la denominación de la *calle de Canasteros*. Desde luego felicitamos á los que, con una rapidez que no parece posible, han conducido en menos de un mes á su término un proceso que comprende entre otras personas notables á un oficial que merecía la confianza del Excmo. Sr. Capitan general. He aquí una nueva demostración de la rectitud de S. E. Tenemos entendido que en el dicramen fiscal se desenvuelven muy estensamente unos sucesos dignos sin duda de la luz pública, para hacer ostensible tanta maldad. Ojalá que otro día nos podamos ocupar del asunto con la detención que merece; y para el efecto despues que hayamos oido la lectura de la causa, desearíamos que se nos proporcionen antecedentes.

Idem 15.

Se ha visto el primer rollo de la causa de la *calle de Canasteros* segun anunciamos en el día de ayer. Extraordinaria y nunca vista en Málaga ha sido la concurrencia. Desde muy de mañana se disputaban gentes de todas clases y condiciones un lugar para poder oír tan interesante proceso. A las ocho el gran salon y corredores de la aduana nueva estaban ocupados por un número infinito de personas. A las cuatro de la tarde han salido los acusados del tribunal, quedando este en conferencia secreta para votar. Por lo pronto podemos anunciar que parece imposible que la maldad pueda conducirse á tanto extremo como hemos oido; sintiendo no poder avanzar á descripciones que serian aventuradas por la simple lectura de un proceso tan complicado, mucho mas cuando están penados por hechos terribles sobre la suerte de los reos.

Barcelona 31 de mayo. Parte telegráfica del 26.

D. Carlos salió de Estella el 19, dirigiéndose hácia Guipúzcoa. El mismo día el brigadier Leon, despues de haber reconocido á Oteiza, se retiró sin acción sobre Lerin. Las noticias de Madrid del mismo día anuncian que Basilio ocupa de nuevo los montes de Toledo. Muñagorri se mantiene en Zara con sus partidarios, y va á recibir del Comodoro Lord John Hay 500 fusiles y demás efectos militares, para igual número de hombres, que le serán entregados entre Irun y Oyarzu con la condicion de que opere por cuenta de la Reina.

Noticias de la frontera.

Fronteras de Navarra 22 de mayo. Por cartas de S. Sebastian se sabe que el capitan Comic, que desde Irun escoltaba para esta ciudad un convoy de ganado, fué atacado por tres compañías carlistas que se habian emboscado en el camino, y lograron apoderarse del ganado, matando 2 hombres de la escolta. Hemos hablado en nuestro último número de la insubordinación que tuvo lugar el 18 en Villabona (Guipúzcoa) y que solo se contuvo por la llegada del brigadier carlista Iturriza.

Este oficial mandó la incorporacion á sus batallones respectivos á los desertores del 2º y 8º de Guipúzcoa, se opusieron á ello por su parte los soldados y uno de ellos le dijo, que no saldrian de la provincia hasta tanto que se les pagase su sueldo y se les vistiese. Iturriza mandó que le fusilasen; pero viendo que su orden habia sido mal recibida por los batallones, retiró la orden y volvió á Andosin, en cuyo punto habia aun grande fermentacion, á pesar de que las tropas habian recibido su paga.

Se asegura que en Elorrio ha habido un movimiento mas serio. Todos los *ojalateros* han sido echados del pais y uno que quiso hacer resistencia, fué asesinado.

En todos los puntos de las provincias, la situacion de los castellanos es muy espuesta.

El general carlista Guergué pasó el Arga el 15 por la mañana con 8 batallones y 8 escuadrones y se escalonaron en Ubain, Arzaiza, Zabalza y otras poblaciones.

Otras fuerzas pasaron el Arga hasta el Mediodia. Se decia que se aguardaba al Pretendiente en Echauri con otros batallones y que todas las tropas permanecerian en el valle de Irache hasta la salida de la expedicion para el Aragon. El 15 por la tarde se supo en Tudela que otros seis batallones carlistas ocupaban desde Ucar hasta Uterga.

Dos escuadrones habian pasado por el pueblo de Lubiza y las avanzadas estaban situadas en Urcos. Los aposentadores carlistas habian llegado á Murn.

El 12 la compañía de seguridad de Pamplona salió para Huarte y desalojó á la guerrilla del cabecilla Aranda y perseguiéndole hasta Iroz. A su regreso encontró otra guerrilla carlista á la que obli-

gó á encerrarse en Iruya y despues de una resistencia vigorosa, cayó en poder de nuestros soldados. Esta guerrilla se componia de un capitan nombrado D. José María Ladron, dos sargentos cuatro cabos y catorce soldados.

El Boletín faccioso de Navarra confirma la noticia que dimos de la sublevacion de los batallones en Estella, de los sucesos que ocurrieron en la casa de la junta y otros que oculta, y resulta á pesar del lenguaje con que se espresa aquel papel que aquellos batallones se revolucionaron, y lograron destituir á la junta é hicieron lo que quisieron sin que D. Carlos se haya atrevido á imponer ningun castigo. La gaceta facciosa á su vez ha tenido que calificar de *glorioso pronunciamiento* una sediccion de las tropas carlistas á mano armada, y no se ha desdenuado en decir que la sublevacion fue hecha *creyendo servir mejor la justa causa etc.*

Noticias estrangeras.

Paris 7 de mayo.

Acabamos de saber que se ha determinado la concentracion de nuevas tropas en las fronteras de Bélgica. En Lille están esperando la llegada del 5º de línea que viene de Arras y dos batallones del 3º que está de guarnicion en St. Omer. Los acontecimientos de Strassen y la protesta de los representantes de Lieburgo, habrán motivado, sin duda, tales movimientos.

Todos los periódicos hablan hoy de crisis ministerial. El pronunciamiento cuasi unánime de la cámara, contra el proyecto presentado por el ministerio, que trataba de emprender por cuenta del gobierno la construccion de los caminos de hierro, ha obligado á los ministros á presentar su dimision. Luis Felipe ha hecho ver á M. Molé cuanto le contrariaba en la actualida una determinacion semejante y ha pedido un plazo de quince días.

Otros periódicos aseguran que el ministerio se ha resignado á conservarse, sacrificando su voluntad á la de la cámara.

Palma de Mallorca.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 PARA EL 5 DE JUNIO.

Parada, Provincial y Milicia nacional: hospital, provisiones, rondas y contrarondas, Provincial.—Juan Coll.

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y ARBITRIOS DE AMORTIZACION.

El Sr. Intendente de esta provincia ha dispuesto que en el balcon bajo de la casa consistorial de esta ciudad desde las ocho hasta las diez de la noche del día 5 de junio actual se proceda á la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

Estancia Peu del Toro subdividida del predio de este nombre, contiene unas 26 fanegas de tierra sembradio situada en el término de Mercadal en la isla de Menorca que perteneció á los agustinos del Toro y ha sido capitalizada en 49370 rs. 20 mrs. su valor en renta 1481 rs. 4 mrs.

El predio S. Nicolas, menos cuatro cercados que forman una estension de 8 fanegas de tierra, situado en dicho término de Mercadal que perteneció á los mismos agustinos, se compone de casa y de 168 fanegas de tierra de las cuales hay 101 de sembradio y lo restante bosque, tasado en 118321 rs. 23 mrs., su valor en renta, comprendidos los cercados que se han separado del predio es de 4515 rs.

Los cercados del monte Toro unidos los segregados del predio S. Nicolas contienen 21 fanegas tierra sembradio y 9 fanegas bosque, tasados en 22670 rs. su valor en renta está unido al predio S. Nicolas, fueron de los agustinos del Toro y se hallan situados en el mismo término de Mercadal.

Dichos predios se hallan arrendados por cinco años que concluirán en 29 setiembre de 1842 en la inteligencia que en los dos últimos será libre el comprador de dar por concluso el contrato si así le acomoda. Lo que pongo en conocimiento del público para su gobierno. Palma 4 de junio de 1838.—C. C. I.—José de Berraondo.

AVISOS DE PARTICULARES.

El javeque correo S. Antonio de Padua, su capitan D. Juan Singala, saldrá para Barcelona el miércoles 6 del que corre, con la correspondencia del servicio nacional y pública: admite carga y pasajeros.

TEATRO. Esta noche á las 8 y media: *El nuevo Figaro.*